

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2015, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, por la que se convoca procedimiento abierto para la licitación de la prestación del servicio que se cita. (PD. 1271/2015).

Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, por la que se convoca procedimiento abierto para la licitación de la prestación del servicio de cocina y explotación de cafetería del Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura (Jaén).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Perfil de Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>.
 - d) Número de expediente: PA19/APESHAG-3/15.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de cocina y explotación de cafetería.
 - b) Lugar de ejecución: Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura (Jaén).
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo de prestación del servicio será desde el 1 de octubre de 2015 hasta el 30 de septiembre de 2017, ambos incluidos.
 - d) Admisión de prórroga: Sí. La/s prórroga/s prevista/s tendrían una duración máxima conjunta de 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 624.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe (IVA excluido): 306.000,00 euros. IVA 10%: 30.600,00 euros.
 - b) Importe total (IVA incluido): 336.600,00 euros.
 - c) Canon mínimo de explotación de la cafetería y servicio de alimentación: 1.000,00 euros trimestrales (IVA excluido).
 - d) Canon mínimo mensual sobre producción de cafetería y de la recaudación de ventas de máquinas expendedoras: 1% (sin incluir IVA y demás impuestos).
6. Admisión de variantes o alternativas: Ver Pliegos.
7. Garantías.

Provisional: Se exime.
Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
8. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (Área de Contratación Administrativa o internet: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action> o en la dirección de correo contratacionadministrativa@ephag.es).
 - b) Domicilio: Avda. Blas Infante, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 23740 Andújar (Jaén).
 - d) Teléfono: 953 021 400/953 021 438.
 - e) Telefax: 953 021 608.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.
9. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.
10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio de licitación en BOJA; si éste coincidiera en sábado o festivo se trasladará el cierre de admisión al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados y firmados, conteniendo respectivamente la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General. Hospital Alto Guadalquivir, sito en Avda. Blas Infante, s/n, de Andújar (Jaén).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

11. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la sala de Juntas del Hospital Alto Guadalquivir, en la fecha y hora que se anunciarán con 72 horas de antelación, en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del centro.

12. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>.

Andújar, 15 de mayo de 2015.- El Director Gerente de la Agencia Sanitario Costa del Sol (ejerciendo las funciones de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, en virtud del Decreto 515/2012, de 6.11), Alfonso Gámez Poveda.